

Actitudes hacia las lenguas indígenas por estudiantes en León, Guanajuato, México

Felipe Canuto Castillo

Numéro 11, printemps 2020

Varia

URI : <https://id.erudit.org/iderudit/1076703ar>

DOI : <https://doi.org/10.17118/11143/17839>

[Aller au sommaire du numéro](#)

Éditeur(s)

Les Éditions de l'Université de Sherbrooke (ÉDUS)

ISSN

2369-6761 (numérique)

[Découvrir la revue](#)

Citer cet article

Canuto Castillo, F. (2020). Actitudes hacia las lenguas indígenas por estudiantes en León, Guanajuato, México. *Circula*, (11), 25–45.
<https://doi.org/10.17118/11143/17839>

Résumé de l'article

En este artículo se analizan las actitudes de estudiantes de bachillerato y licenciatura hacia los idiomas en general y los indomexicanos en particular para conocer la percepción de este sector de la población en torno al tema. Para llevar a cabo esta investigación, se aplicó un cuestionario a 83 jóvenes, de ambos sexos, que acudían a la Biblioteca Pública Estatal. El análisis de los datos lingüísticos se centró en las unidades de información en relación con las valoraciones hacia los idiomas indígenas y las situaciones sociales que comunicaban las respuestas. Los resultados que se obtuvieron muestran que, probablemente, debido a la "sensibilización" que reciben en la escuela acerca de la diversidad cultural, estos jóvenes se muestran favorables hacia las lenguas indígenas, pero sus deseos de aprender alguna de ellas se desvanecía cuando se confrontaban con sus intereses.

© Felipe Canuto Castillo, 2021



Ce document est protégé par la loi sur le droit d'auteur. L'utilisation des services d'Érudit (y compris la reproduction) est assujettie à sa politique d'utilisation que vous pouvez consulter en ligne.

<https://apropos.erudit.org/fr/usagers/politique-dutilisation/>

érudit

Cet article est diffusé et préservé par Érudit.

Érudit est un consortium interuniversitaire sans but lucratif composé de l'Université de Montréal, l'Université Laval et l'Université du Québec à Montréal. Il a pour mission la promotion et la valorisation de la recherche.

<https://www.erudit.org/fr/>

Actitudes hacia las lenguas indígenas por estudiantes en León, Guanajuato, México

Felipe Canuto Castillo, Universidad de Guanajuato

felipe . canuto @ ughto . mx

Resumen: En este artículo se analizan las actitudes de estudiantes de bachillerato y licenciatura hacia los idiomas en general y los indomexicanos en particular para conocer la percepción de este sector de la población en torno al tema. Para llevar a cabo esta investigación, se aplicó un cuestionario a 83 jóvenes, de ambos sexos, que acudían a la Biblioteca Pública Estatal. El análisis de los datos lingüísticos se centró en las unidades de información en relación con las valoraciones hacia los idiomas indígenas y las situaciones sociales que comunicaban las respuestas. Los resultados que se obtuvieron muestran que, probablemente, debido a la “sensibilización” que reciben en la escuela acerca de la diversidad cultural, estos jóvenes se muestran favorables hacia las lenguas indígenas, pero sus deseos de aprender alguna de ellas se desvanecía cuando se confrontaban con sus intereses.

Palabras clave: lenguas indígenas; actitudes; estudiantes; asimetría; representaciones sociales

Abstract: This article analyzes the attitudes of students towards languages in general and particularly the indomexicans to know the perception of this sector of the population around these languages. To carry out this research, a questionnaire was applied to 83 young people, of both sexes, who went to the State Public Library. The analysis of the linguistic data focused on the units of information in relation to the attitudes towards the indigenous languages and the social situations that the responses communicated. The results obtained show that, probably, due to the “sensitization” they received at school about cultural diversity, these young people were favorable to indigenous languages, but their desire to learn some of them faded when they were confronted his interests

Key words: indigenous languages; attitudes; students; asymmetry; social representations

1. Introducción

León, que se fundó como villa de españoles a finales del siglo XVI, se ubica en el Bajío, una región que, según Wright (2014), abarca desde el primer lugar citado hasta Querétaro capital y a la que se le podría sumar el oriente de los Estados de Jalisco y Aguascalientes; la ciudad se asentó en territorio de los guachichiles quienes, junto con sus vecinos guamares, ofrecieron resistencia a la colonización española y sus aliados indios¹ que dio lugar a la llamada “guerra chichimeca” entre 1550 y 1590. Posterior al establecimiento de los hispanos arribaron purépechas de Acámbaro que fueron llevados como mano de obra y se asentaron en El Coecillo, el pueblo de indios. La población africana llegó también y contribuyó a los mestizajes biológico y cultural que se gestaron, lo cual dan cuenta los registros parroquiales de bautismos más antiguos que se conservan:

En dieciséis días del mes de julio de mil seiscientos treinta y seis años bauticé a María, mulata, hija de Antonia, esclava de Francisco Muñoz. Fueron sus padrinos Pedro Juan y María Pascuala, negros. Fray Álvaro de Acevedo².

Sin embargo, ese pasado que forjó el presente de México, se ignora o se niega; a pesar de que los indios y los negros fueron los grupos más numerosos de la población durante la época colonial, sus civilizaciones y aportes son negados: la primera, ha sido discriminada y, la segunda, invisibilizada; una glorificada en sus tiempos pretéritos para fines nacionalistas y la otra borrada de los libros de historia desde el siglo XIX; sólo a finales del XX comenzó a ser considerada la “tercera raíz” (Aguirre Beltrán, 1972; Bonfil Batalla, 1990; Gutiérrez y Valdés, 2015; Velázquez e Iturralde, 2016).

En algunas regiones se ha forjado un imaginario que considera que la población es de descendencia “pura” de españoles y que allí la presencia de indios y negros fue escasa o nula, como sucede en los Altos de Jalisco; sin embargo, las investigaciones recientes demuestran que desde principios del siglo XVII se forjaron sociedades multiétnicas y heterogéneas donde la mayoría eran los indios, como lo confirma el trabajo de Becerra, quien culmina su obra señalando que “un alteño de esa época [últimas décadas del XVIII] se asombraría al escuchar las afirmaciones que con el pasar de los siglos se han vuelto comunes y que sostienen que la región alteña ha sido, desde sus orígenes, eminentemente hispana y mestiza” (2015: 154).

En el caso de León, junto al desconocimiento de su pasado indio y negro, la discriminación a los indígenas que han llegado de diferentes partes del país a partir de la segunda mitad del siglo XX es un *continuum* de olvido, negación y rechazo, pues a pesar de que son visibles y han hecho de esta ciudad su residencia permanente, se les considera extraños, “indígenas migrantes”, y vistos como

1. En este caso se emplean las denominaciones de la época colonial: “indios” y “negros”.

2. Archivo Parroquial del Sagrario de León, libro de bautismos, volumen 1, 1636-1682, sin número de folio ni partida, disponible en <https://tinyurl.com/3m4fuhm>. [Sitio consultado el 1 de febrero de 2020]. Se actualizó la ortografía y la puntuación del registro del bautismo.

una alteridad no deseada de acuerdo con el imaginario de una sociedad clasista, racista y católica conservadora, como se considera a los leoneses.

Ser indígena en León, pero, sobre todo, evidenciar los rasgos diacríticos étnicos, entre ellos el idioma y la vestimenta, puede ser causal de discriminación. A nivel instituciones, la alcaldía ha contado con el mayor número de denuncias a nivel estatal ante la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato por maltrato a indígenas; en particular, contra los que ejercían el comercio informal en determinados sitios (Canuto, 2017); además, en la ciudad, han sido vulnerables por desconocer la lógica de la cultura urbana, la pobreza y la falta de acceso a oportunidades laborales y educativas, así como por no entender “bien” el castellano ni saber leer y escribir (Jasso, 2011).

De acuerdo con notas periodísticas, los indígenas en León “son los más desprotegidos” y las miradas de la sociedad hacia ellos son de “desinterés, desprecio, otros con morbo y unos más que prefieren considerarlos invisibles”; de esta manera, su cultura se convierte en signo que permite identificar a sus portadores y ser sujetos de discriminación; por eso, no quieren hablar su idioma “por temor a que se rían de ellos, los excluyan o que los discriminen”³.

A pesar de la anterior situación desfavorable, que es una constante que se señala en relación con la pérdida de las lenguas indígenas, parece ser que la discriminación debe conjuntarse con otros factores para propiciar el desplazamiento, pues, según se ha observado, ante esta misma situación algunos indígenas en León optan por no hablar ni transmitir sus lenguas a sus descendientes, mientras que otros las emplean en su cotidianidad para demostrar su orgullo étnico y diferenciarse de los mestizos (Canuto, 2017).

Con el fin de revertir la situación descrita, en México se han promulgado leyes que buscan reconocer, fomentar y proteger los derechos y los idiomas de los pueblos indígenas. Según el artículo segundo de la Constitución Política del país, “la Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas” a los que se les reconoce y garantiza, entre otros derechos, el de “preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad”; además, corresponde al Estado mexicano establecer instituciones y determinar políticas “para promover la igualdad de oportunidades de los indígenas y eliminar cualquier práctica discriminatoria” (v. *Constitución*).

Por otra parte, en 2003 se decretó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas que menciona que los idiomas indomexicanos son parte del patrimonio cultural y lingüístico del país y una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la nación; esta legislación busca regular el reconocimiento y la protección de los derechos de los hablantes, así como promover el uso y desarrollo de los idiomas indígenas (v. *Ley General*).

3. El Heraldo León, *Son los más desprotegidos en León*, publicado el 20 de agosto de 2016, disponible en <https://tinyurl.com/rzwa6t4>. [Sitio consultado el 12 de enero de 2020.]

Entre los derechos lingüísticos se encuentran los relativos a comunicarse en los idiomas indomexicanos en todas las actividades sociales, sea en los ámbitos públicos y privados, y de manera oral o escrita; además, los hablantes gozarán de la jurisdicción del Estado mexicano, el cual tomará en cuenta sus costumbres y cultura; también, accederán a educación bilingüe e intercultural en la que se asegure la práctica y uso de sus lenguas.

En esta ley se estipula la creación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, llevada a cabo también en 2003, con el fin de “promover el fortalecimiento, preservación y desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan en el territorio nacional, el conocimiento y disfrute de la riqueza cultural de la Nación”. Una de las atribuciones de esta institución es la de estimular el aprecio de los idiomas indomexicanos “en los espacios públicos y en los medios de comunicación”.

En lo que toca a la educación, también en el artículo segundo de la Constitución se señala que “para abatir las carencias y rezagos de los indígenas” se garantizará e incrementará el nivel de escolaridad de éstos y se favorecerá la educación bilingüe e intercultural; además, un aspecto que destaca es el relativo a que las autoridades tienen la obligación de “impulsar el respeto y el conocimiento de las diversas culturas existentes en la nación”.

Con base en las políticas que “orientan la atención educativa de la diversidad cultural y lingüística” de México, en el Plan de estudios 1997 se incorporó la perspectiva de educación intercultural “para todos los mexicanos” a la formación de profesores de nivel primaria; el objetivo que se sigue es generar conocimiento, reconocimiento, valoración y aprecio por la diversidad cultural en un esfuerzo por forjar una sociedad unida en la diversidad “con una visión pluralista, democrática e incluyente” con el fin de revertir los efectos de la desigualdad y la discriminación (v. *Educación*); por lo que se espera que al egresar de la escuela, los estudiantes reconozcan “la diversidad individual, social, cultural, étnica y lingüística del país” (v. *Aprendizajes*).

Con estas leyes y con educación intercultural se busca combatir los prejuicios arraigados y naturalizados acerca de los indígenas en la sociedad, entre ellos, los que se propagan en los propios libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública y por la televisión. De acuerdo con Corona y Le Mûr (2017), en las ilustraciones de los libros citados se reproduce un discurso racista que retrata al indígena de forma folklórica, en el medio rural y subraya su condición de pobreza y “atraso cultural”, lo que constituye un paso previo al prejuicio que lleva a la discriminación.

Por su parte, según Muñiz, Marañón y Saldierna (2014), los estereotipos que se difunden en la televisión son un “indicador cultural” que permite observar su papel en la creación y transmisión de imaginarios, pues es un instrumento que socializa conductas y roles sociales; en su investigación encontraron que la presencia de personajes indígenas en la programación es reducida y desempeñan roles secundarios; además, suelen dedicarse al campo, a las labores domésticas y ser curanderos o parteras.

En lo que toca a la condición étnica en México, se ha observado que ser indígena no representa ventajas, además de las “tradiciones”; en cambio, las desventajas se encuentran en relación con la discriminación, la marginación y la pobreza “por estar inscrito en un sistema y en una sociedad que reproduce comportamientos racistas en expresiones como la violencia, la burla y la ridiculización”; por lo cual, la vida “es más difícil para los indígenas” (Gutiérrez y Valdés, 2015: 148-149).

De acuerdo con estudios realizados acerca de la percepción que se tiene de los indígenas y sus manifestaciones culturales en las ciudades de México, la situación presenta claroscuros, pues, por un lado, se les considera una de las raíces de la identidad mexicana pero, por otro, se les señala como uno de los grupos sociales más vulnerables y discriminados y, por tanto, sujetos de estigmatización debido a que se les relaciona con el atraso, la ignorancia y la pobreza, y todavía se sigue empleando la palabra “indio” para insultar con una significación altamente racista (CDI, 2006).

Este es el contexto en el que se analizan las actitudes de estudiantes leoneses de nivel bachillerato y licenciatura hacia las lenguas del mundo, en general, y los idiomas indígenas de México, en particular, con el fin de conocer las representaciones socialmente compartidas por este sector de la población en torno al tema. Las preguntas que guiaron esta investigación indagaron en las ideologías y las actitudes lingüísticas, y se analizó el discurso a partir de lo declarado a favor o en contra de los idiomas y las intenciones de (no) aprenderlos.

La investigación partió de considerar que por lo mencionado anteriormente en relación con lo(s) indígena(s), en general, los estudiantes entrevistados dejarían ver en sus respuestas y comentarios un desconocimiento de la diversidad lingüística a nivel mundial, mayor interés por las llamadas “lenguas modernas” y, respecto de los idiomas indígenas, actitudes negativas y un cierto desprecio por los que comúnmente se denominan “dialectos” debido a que en la conciencia de la población aún sigue pesando un pasado de colonización y una de sus expresiones es el desinterés y, también, aversión hacia lo indígena; sin embargo, también se previó que la educación pudiera ser un posible factor de cambio en las actitudes, al menos a nivel discursivo, debido a la sensibilización que se realiza en la escuela en torno a la diversidad cultural.

2. En torno a la investigación

Las actitudes hacia los idiomas indomexicanos y sus hablantes es un tema que ya ha sido abordado en varios estudios; sin embargo, en éste se hará referencia a tres que se han llevado a cabo con jóvenes / universitarios cuyas preguntas son afines a las de esta investigación para observar de manera más amplia el fenómeno a partir de las semejanzas y diferencias en los resultados y conclusiones.

El primer trabajo (por año de aparición) es el de Caldera y Peredo (2014) quienes señalan que indagaron con estudiantes de nivel licenciatura de la Universidad de Guanajuato en torno a las “personas, pueblos y comunidades indígenas (PPCI)” a partir de los ejes “imagen”, “empatía o identificación”,

“conocimiento” a nivel país y Estado, “derechos humanos” y “el tema” de los indígenas en la universidad con base en una encuesta aplicada en línea.

Una de las cuestiones que mencionan es el desconocimiento y escaso interés de los universitarios en las PPCI; aunque se identifica a los indígenas con aspectos positivos como la tradición y la cultura, siguen presentes “mitos” y estereotipos arraigados en el imaginario social que los relacionan con las artesanías, el campo, labores domésticas y mendicidad. Destaca el hecho de que para los entrevistados la palabra “indígena” no es sinónimo de atraso, ignorancia y carencia, y que ellos no son responsables de su discriminación.

Los jóvenes encuestados no conocen datos a nivel nacional y estatal del porcentaje de la población indígena, el número de pueblos que existen y las lenguas que se hablan, así como el nombre de éstas, ni las regiones donde habitan, además de otras cuestiones; sin embargo, 82.88% mencionó interés en el aprendizaje de algún idioma indomexicano, de los que sólo mencionaron náhuatl, maya y otomí. ¿Cómo identifican a los indígenas? Por la vestimenta y la lengua o el modo de hablar, de otra manera, aunque alguien lo sea, si no se comporta de acuerdo con ciertos patrones estereotipados “no podrán percibirlo”.

Por su parte, el texto de Sima y Perales (2015) tuvo como objetivo analizar las actitudes de un sector de población juvenil en Mérida hacia el maya y el inglés, las “contradicciones” entre la valoración y la elección de una lengua, y las presiones que hacen preferir el aprendizaje del idioma extranjero. Con base en una muestra de 16 informantes, de entre 15 y 30 años, exploraron las causas por las que hablantes de español como primera lengua preferirían estudiar inglés u otro idioma, pero no maya.

En el artículo citado se menciona que existen actitudes favorables hacia el maya y se le da importancia en relación con la identidad y las costumbres; además, existen motivaciones para aprenderlo, por lo que, al menos en el nivel del deseo, “la relación de ambos idiomas ocasiona entre ellos un equilibrio afectivo” y, aunque se prefiera el inglés, esta situación no implica que haya desprecio o que las actitudes sean negativas. Según los datos presentados, algunos diferencian entre lenguas “que se usan en la actualidad” y las que ya no se emplean “en el tiempo presente” o las hablaron “personas de otras generaciones”.

Según los autores, la elección del inglés en lugar del maya se encuentra en relación con lo “utilitario” ya que las lenguas de “prestigio” se encuentran presentes en los espacios laborales, económicos, educativos, entre otros, mientras que el idioma indígena no genera expectativas profesionales o éstas son reducidas. De acuerdo con lo que mencionan, “las condiciones laborales y económicas [son] las que provocarían el detrimento de la lengua regional”: el inglés genera incentivos monetarios o profesionales en el mundo globalizado y el maya no.

Finalmente, Corral (2017) abordó las actitudes hacia los hablantes de lenguas indígenas en la Universidad Autónoma Chapingo con base en un cuestionario de 29 preguntas acerca de la identificación social, la identidad sociolingüística y las actitudes y creencias. Esta universidad, “donde ser indígena no es algo inusual”, fue un espacio que consideró “ideal” para estudiar las actitudes lingüísticas debido a que interactúan diferentes culturas y se podría comprobar si existían diferencias debido a la categoría étnica de los informantes.

De los resultados que obtuvo Corral, se destaca el relativo a “la percepción de superioridad de unas lenguas sobre otras” que interpreta, desde una perspectiva actitudinal, como negativo hacia los idiomas indígenas ya que se considera que, en este caso el español y el inglés, son lenguas de prestigio o utilidad; sin embargo, a las lenguas indomexicanas se les confiere la identidad en el mundo global y mantienen las tradiciones de quienes las hablan.

En las conclusiones se destaca, en primer lugar, que los motivos de los estudiantes para aprender una segunda lengua están en relación con los beneficios instrumentales; en segundo, que las actitudes negativas hacia las lenguas indígenas y sus hablantes no son explícitas, lo que induciría a pensar que los prejuicios ya han sido superados, pero también se observan contradicciones que llevarían a desconfiar; en tercero, “apenas hay diferencias” entre las respuestas de los “indígenas” y los mestizos, y se observan actitudes negativas hacia la propia identidad etnolingüística que se relaciona con la discriminación y el menosprecio de que han sido sujetos los indígenas.

Como ya se mencionó, en este trabajo se abordan las actitudes de estudiantes de bachillerato y licenciatura hacia las lenguas, con énfasis en las que habla la población indígena en México. El concepto de “actitud” proviene de la psicología social y se encuentra en relación con el carácter evaluador que se construye a través de la experiencia social; cuenta con una estructura tripartita y sus componentes son de orden cognitivo, evaluativo y conductual (Castillo, 2006; Rojas, 2012; Sima, Perales y Be, 2014); las actitudes resumen comportamientos diferentes de una persona en relación con otra o con un objeto y reflejan la manera cómo se percibe el mundo que la rodea; los factores que desempeñan un papel esencial en su origen y evolución son los padres, los profesores, los camaradas, la escuela y la televisión (Lasagabaster, 2006).

Las actitudes lingüísticas son valoraciones que proyectan la percepción que se tiene de las personas que hablan una determinada lengua; por tanto, expresan de manera manifiesta o encubierta el prestigio de los idiomas y sus hablantes, por lo que también proporcionan datos en torno a las relaciones interculturales (Castillo, 2006; Corral, 2017); la enunciación de sentimientos positivos o negativos acerca de la lengua de los otros o la propia muestra lo que se piensa de sus hablantes (Lasagabaster, 2006).

El conocimiento de las actitudes lingüísticas permite comprender cómo a través del lenguaje se (re)crean ideologías e identidades, y cómo se forjan y perpetúan prejuicios sociales, lo cual permite observar la relación entre idioma y sociedad (Rojas, 2012); los valores acerca de las lenguas o sus

variedades se encuentran motivados por la situación temporal en que se encuentran los idiomas y cambian de acuerdo con diversas circunstancias (Sima, Perales y Be, 2014); además, están determinados por creencias o ideas sobre ellas (Rojas, 2012) y se manifiestan a partir de una relación de oposición, por lo cual también es pertinente conocer quién, cómo y cuándo se dice lo que dice (Castillo, 2006).

Cabe mencionar que las actitudes lingüísticas son valoraciones con un sustento ideológico, por lo cual son parte de un constructo social que se (re)produce. Según van Dijk (2011), las ideologías son las creencias fundamentales de un grupo y de sus miembros que dan sentido al mundo y fundamentan las prácticas; por tanto, determinan lo que se dice y cómo se dice y pueden llevar a generar, según sea el caso, polarizaciones entre “nosotros” y “ellos”, además de recursos para contrastar la otredad.

En particular, las ideologías lingüísticas son conceptualizaciones acerca del lenguaje y su uso; refieren a la calidad, valor, estatus, normas, funciones y pertenencia de los idiomas, y guían el comportamiento comunicativo de los hablantes; estos constructos son espacios de poder y autoridad, por lo que el uso de la lengua se encuentra estratificado y reglamentado (Blommaert, 2006); estas creencias y actitudes son colectivas, y dan forma a la relación de los hablantes con su propio idioma y los de otros en el marco de la práctica social de la lengua y las estructuras socioeconómicas y políticas (Cavanaugh, 2020). Skrobot (2014) señala que no se debe confundir ideología y actitud ya que la primera es mental e individual, aunque incluye el aspecto social, y es parte de la actitud y se verbaliza, en tanto que la segunda puede ser latente y no verbal.

Con base en lo anterior, se puede señalar que las opiniones y argumentos que emitieron los estudiantes a quienes se entrevistó para esta investigación parten de lo que se considera “correcto”, de acuerdo con la sociedad donde se desenvuelven, respecto de la manera cómo es y debe funcionar el mundo. Por lo mencionado, el análisis se centró en los porqués de sus opiniones debido a que en ellos se observa el fundamento de sus ideas y creencias que comparten como grupo social, pues las representaciones sociales permiten conocer cómo se configuran las relaciones entre los diferentes grupos en contacto en un mismo territorio físico o en el imaginario.

¿Comparten los estudiantes la ideología de la “asimetría lingüística” que minusvalora las lenguas indígenas y por ello no les interesa su aprendizaje o, más aún, las menosprecian? Esta fue la pregunta que se trató de responder a partir de la “valoración” que realizaron acerca de lenguas “minorizadas” y las de “prestigio” con base en los argumentos a favor o en contra de ellas; así, se buscó de conocer la posición de los estudiantes acerca de la diversidad lingüística y las creencias que motivan una determinada actitud.

Para llevar a cabo esta investigación⁴, se aplicó entre junio y julio de 2018 un cuestionario de 18 preguntas (además de los datos etarios, de escolaridad, etcétera) a 83 jóvenes que acudían a la Biblioteca Pública Estatal, ubicada en León, en torno a las lenguas que habían aprendido y por qué; en un segundo bloque se abordaba lo relativo a los idiomas que deseaban o no aprender y sus motivos; un tercero inquiría sobre el conocimiento y las actitudes hacia las lenguas indígenas. Para observar o no las asimetrías lingüísticas entre los idiomas indomexicanos y los de “prestigio” en los discursos de los estudiantes se incluyeron preguntas claves para confrontar aspectos valorativos con utilitarios.

La muestra estuvo integrada por 42 mujeres y 41 hombres; de ellos, 72 nacieron en León, cuatro en el vecino San Francisco del Rincón y los siete restantes en diversas partes del país; también, la mayoría de los progenitores de los estudiantes eran leoneses. La edad de los jóvenes se ubicó en el rango de los 15 hasta los 29 años; el mayor número se concentró en los de 17, 18, 19 y 20 con 11, 14, 14 y 9 personas, respectivamente. En cuanto al nivel de estudios, 48 cursaban el bachillerato y 35 alguna licenciatura (13 de ellos una ingeniería) en instituciones públicas y privadas de la ciudad; por su parte, el nivel de estudios de sus padres era de secundaria (20 madres / 17 padres), preparatoria (14 / 20) y licenciatura (12 / 10), de acuerdo con los porcentajes más altos.

Debido a que unos de los recursos con que cuentan los jóvenes para obtener y compartir información, incluida aquélla que podría estar en relación con las lenguas y poblaciones indígenas, son las redes sociales, se preguntó a los entrevistados de cuáles hacían uso y las más mencionadas fueron Facebook (68 estudiantes), Instagram (42) y WhatsApp (38). Caldera y Peredo (2014) mencionan que las fuentes de los estudiantes universitarios de su investigación eran los libros, su casa y familia, y los medios de comunicación.

En general, las preguntas del cuestionario estaban conformadas de una parte “cerrada” y una “abierta”, que correspondían a lo cuantitativo y lo cualitativo, respectivamente; la última era la principal, pues permitiría conocer la argumentación de los participantes y, a partir de ella, realizar el análisis. Los datos que se obtuvieron se conjuntaron con el fin de encontrar ciertos patrones o categorías en las variables estudiadas; de esta manera, por un lado, se conocieron cifras “duras” en torno a la situación lingüística y, por otro, la explicación de esos números.

3. Datos lingüísticos

Los datos que se mencionan a continuación son los que se encuentran en relación con las actitudes hacia las lenguas en general y en particular con los idiomas indígenas, así como el interés en el aprendizaje de ellos, y corresponden a una parte del total del cuestionario que se aplicó. En general,

4. Agradezco a Melissa Montserrat Castillo Ibarra, estudiante de la Universidad Veracruzana, quien durante su Verano de Investigación “Delfín” me apoyó con la sistematización de los datos.

el análisis se centró en las unidades de información en relación con las actitudes de estos estudiantes hacia las lenguas y las “situaciones sociales” que comunicaban en sus respuestas.

En primer lugar, una situación que refleja un contraste entre el deseo y la “necesidad” de saber un idioma extranjero, principalmente el inglés, para ser parte de un idealizado mundo global y la realidad del sistema educativo y el compromiso por aprender alguno es el hecho que de los 83 entrevistados 31 (37.35%) declararon que no sabían otra lengua además del español (se les denominó “monolingües”), 43 (51.81%) que conocían una más, ocho (9.64%) mencionaron que dos y sólo uno (1.20%), tres.

De los entrevistados que dijeron “hablar” otro idioma aparte del español, 51 sabían inglés, 4 francés y las siguientes lenguas se mencionaron una vez: portugués, italiano, coreano, ruso, japonés y alemán; sin embargo, el conocimiento de éstas, de acuerdo con su propia percepción, evidencia que los menos poseen competencia “avanzada” (B2 en adelante): de los 51 “angloparlantes” sólo 14 dijeron poseer un nivel “nativo”, “avanzado”, “profesional” o porcentajes de 70 o más; en las demás lenguas, únicamente el hablante de portugués declaró que su competencia era “muy buena” y uno de francés que su nivel era B2; en el resto, la competencia lingüística de 21 era media y la de 24 baja. Por tanto, si se suman los 31 “monolingües” y los 24 de la escala baja, 55 no hablan un segundo idioma y 21 se encuentran en el “umbral” (B1), según el Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas.

El aprendizaje de una lengua extranjera, principalmente inglés y francés, se encuentra en relación con un fin instrumental, pues los entrevistados mencionaron que saber la primera de ellas es importante debido a su carácter “universal” e “indispensable en la vida cotidiana” y ambas brindan oportunidades en el campo laboral; un aspecto que destaca es el relativo a que 26 estudiantes mencionaron que “aprendieron” inglés porque “te lo inculcan desde pequeño” en la escuela y es parte del currículo académico, y esta dinámica continúa en los estudios superiores: “lo tienes que tener para titularte”; por esta razón, se genera un cierto rechazo a su aprendizaje: “no es un idioma de aquí, por lo tanto, no tendrían por qué estar poniéndolo en alto, exigiendo que uno lo aprenda”. Por otra parte, tener una madre que hable ruso no garantiza su dominio, pues, según declaró el “hablante”, su nivel era “básico”.

Las razones por las que los estudiantes aprenderían o no una determinada lengua son diversas y corresponden a valoraciones realizadas a partir de lugares comunes, imaginarios colectivos e, incluso, gustos personales y expresaron actitudes tanto positivas como negativas acerca de una misma lengua; por ejemplo, el alemán fue el que recibió más intenciones de saberlo por cuestiones laborales y académicas, pero también porque “suena bien” y “es bonito”; en cambio, quienes no lo aprenderían dijeron que “se me hace muy complicado en fluidez” y “suena muy agresivo”.

En lo que corresponde a las lenguas indígenas, ninguno de los entrevistados declaró saber o estar aprendiendo alguna a pesar de que, al menos siete, mencionaron que alguno de sus familiares sí las hablaban. En esta muestra se observa el corte generacional en la transmisión de los idiomas

indomexicanos, pues dos personas señalaron que sus bisabuelos hablaban náhuatl y zapoteco, respectivamente, una que desde su bisabuela hasta su mamá y sus tías sabían náhuatl, una más que sus “abuelos sí tienen conocimiento de lenguas indígenas”, otra que sus tíos “hablan totonaca”, una que contó que uno de sus hermanos estaba aprendiendo náhuatl y alguna que supuso que en su familia debían “hablar una lengua porque son de Oaxaca”⁵.

El desconocimiento de la diversidad lingüística es notorio entre los estudiantes entrevistados, pues 50 no supieron cuántas lenguas se hablan en México, además de español: “desconozco, pero sé que son bastantitas. Bueno, más que nada por algunas lenguas que, obviamente, ya casi no se usan y que se quedan en los contornos de las ciudades, sobre todo... Desconozco por completo”; por su parte, 33 dieron una respuesta tratando de “adivinar” el número: “eh, no, no sé cuántas lenguas se hablan... solamente sé que son varias... te puedo mencionar, no sé, unas diez, pero son unas doscientas... no... ¿74? No sé, la verdad”.

En este mismo contexto, el término “dialecto” apareció en los discursos para diferenciar las lenguas de acuerdo con niveles que suponen superioridad según su importancia en el contexto sociopolítico: “sé que hay muchísimos dialectos, eh, pero lenguas, como tal, pues náhuatl, otomí, eh... zapoteco... o no sé si esos ya son como... ¿cómo se llaman?... dialectos; sí, no sé si ya entra en dialecto o qué”.

El número de lenguas indígenas de las que han oído hablar los entrevistados también es reducido; cuando respondieron a la pregunta del número de éstas las más citadas fueron náhuatl (9 veces), otomí (5), maya (4) y wixárika, zapoteco, purépecha y totonaca (una vez cada una); cuando se les solicitó específicamente que mencionaran nombres, dijeron náhuatl (21 veces), maya (9), otomí (6), zapoteco (3), mixteco (2) y totonaco, tarahumara, purépecha, tarasco, wixárika, huichol, tepehuano y cora una sola vez.

Respecto del interés por aprender una lengua indígena, las respuestas de los estudiantes fueron positivas en la mayoría de los casos: 62 contestaron afirmativa y 21 negativamente; de los estudiantes a favor, 23 dijeron que estudiarían “cualquier” idioma; luego, el náhuatl fue preferido con 22 “interesados”, el maya con 12 y el “azteca”, chichimeca, zapoteco, huichol, wixárika, “oaxaqueño” y otomí con una mención cada uno.

Entre los motivos que mencionaron quienes mostraron cierto interés en aprender un idioma indígena se encuentran los relacionados con la identidad, el conocimiento y deseo de perpetuar la “raíz ancestral”, la manera de conectarse con el pasado, la cultura y, también, la posible relación con sus estudios, principalmente; además de lo anterior, se señalaron ciertas cualidades de las lenguas, como que son “interesantes” y “bonitas”, y “estaría chido saber de qué hablan”; el contacto personal o indirecto con hablantes también ha despertado el interés, así como la lectura de poesía y, en un

5. Oaxaca cuenta con el mayor porcentaje de población hablante de lenguas indígenas, 32.2%, según la Encuesta Intercensal de 2015, disponible en <https://tinyurl.com/y9trbxlw>. [Sitio consultado el 1 de febrero de 2020].

caso particular, el hecho de que “llega mi familia de visita y hablan ese idioma y no les entiendo”, entre otros.

Quienes no aprenderían una lengua indígena dijeron, en primer lugar, que no existe necesidad de saberlas debido a que, aunque existe gente que las habla, “pero como que ya hablan todavía más español”; en segundo, la supuesta “dificultad” que implica su dominio: “se me hace muy difícil de aprender porque se me hace mucho más complicado que el inglés o cualquier otro idioma”; en tercero, la cuestión utilitaria, pues para ellos si no les beneficia en lo laboral o económico, aunque tenga importancia “yo lo veo como que no le encontraría una aplicación”. En el último caso también pueden entrar idiomas extranjeros de “prestigio”: “¿para qué me serviría hablar francés aquí cuando nadie lo habla?”.

Respecto de considerar que existan lenguas más importantes que otras, los números indican que 48 (57.83%) estudiantes mencionaron, en general, que “todas tienen su valor y cultura”, por tanto, son iguales; los argumentos a favor versaron acerca de la cultura, identidad e historia de los pueblos y la función comunicativa de los idiomas; consideraron que la situación de asimetría tiene que ver con el empleo de algunos en ciertos contextos y por esta razón “les dan más importancia”, pero “el hecho de a lo mejor reducir a nivel de importancia una lengua es de alguna manera discriminar a esa gente que la habla”.

Por su parte, el mismo número de estudiantes que declaró que no aprendería una lengua indígena (21 que equivalen al 25.30%) fue el mismo que sostuvo que algunas lenguas sí son más importantes que otras porque son necesarias para ciertos estudios y profesiones y, sobre todo, “abren las puertas” y ayudan a conseguir un mejor trabajo; además, consideraron que existen lenguas que “la mayoría de la gente ya las conoce” y por eso son “internacionales”, “universales”: en siete de las respuestas se mencionó al inglés como poseedor de estas características. El retorno a un pasado anterior al mítico Babel parece rondar en la mente de algunos jóvenes: “es más entendible que todos puedan hablar un mismo idioma y que todos se vayan más por ese mismo idioma”.

Un tercer grupo de 12 estudiantes (14.46%) mencionó que sí existen lenguas más importantes que otras, pero hay otros factores por los que no se les podría considerar así o que “depende del enfoque de la persona”; así, las respuestas fueron del tipo “el inglés sería como el más importante, pero en el sentido de conservar las, no sé, las tradiciones [...] creo que ninguna es más importante”, “creo que es relativo”, “no hay lenguas más importantes, sólo unas más necesarias” y aquéllas que, aunque admitían la situación, no estaban de acuerdo con ella: “sí, por la globalización; sin embargo, no debería haber lenguas más importantes que otras porque es sólo comunicación”. Dos de los entrevistados no respondieron esta pregunta.

Con el fin de observar si las actitudes positivas en torno a la igualdad de las lenguas y la intención manifestada por la mayoría de los estudiantes de aprender un idioma indígena se mantenían, se les preguntó: entre maya e inglés, ¿qué estudiarías? Y, entonces, los números se invirtieron y la lengua

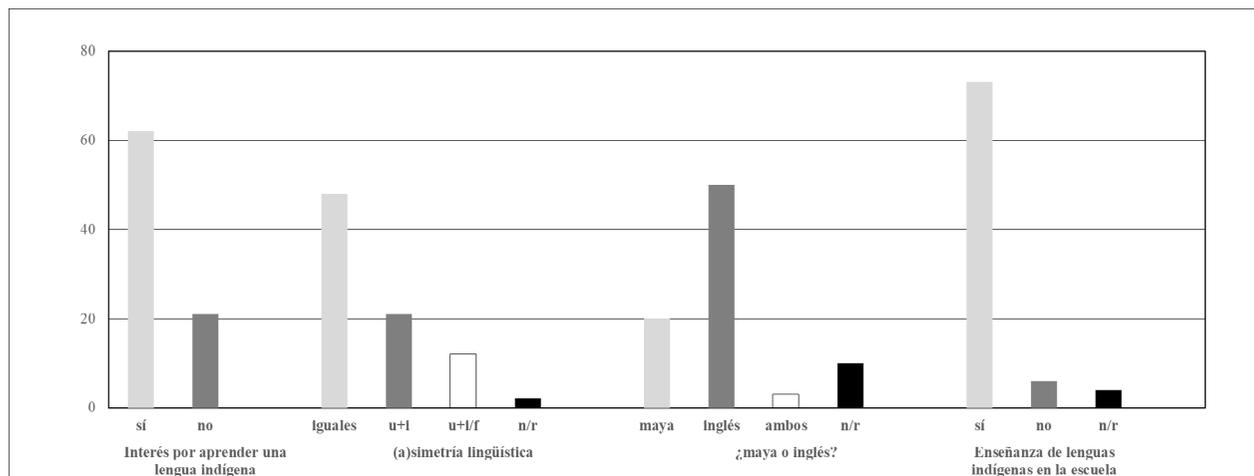
indígena tuvo menos partidarios que argumentaran a favor de la importancia, necesidad o gusto de estudiarla, o el interés por conocer el “idioma de los antepasados” no fue suficiente. Los números indican que 20 aprenderían maya (24.10%), tres ambos idiomas (3.61%), 50 inglés (60.24%) y 10 no respondieron (12.05%).

Los discursos a favor siguen manifestando que estudiarían el idioma indomexicano porque es parte de la propia cultura y se debería conocer antes que otras; el orgullo de ser mexicano desempeña un papel fundamental en la elección de la lengua a aprender, pues el interés es conocer las raíces, el origen y la historia. Cabe destacar que se asocia a las lenguas indígenas con el pasado porque, al parecer, no se sabe que en el presente algunas mantienen su vitalidad en ciertas regiones; para ellos, aprender maya es “conocer la forma en que los mexicanos se comunicaban anteriormente”, “es como aprender un idioma de México, pero de tiempo atrás”: es un pasado idealizado.

Los que manifestaron que no aprenderían maya sino inglés también esgrimieron los mismos argumentos acerca de que este idioma es parte de la formación académica; al ser “universal”, “internacional”, “importante”, “necesario”, “prioritario”, ayuda y se usa y es más útil; por tanto, les “abre las puertas” en el mundo laboral. En cambio, el maya ya no se usa y es difícil: “el maya se ve que está más perro”. Aunque algunos seguían recalcando la igualdad e importancia de las lenguas, el factor utilitario prevalecía sobre el cultural: “no sé, este... el inglés, la verdad. Sé que es importante el maya, pero, pues... el inglés porque es el que más ocuparía. Entonces, el inglés”.

Finalmente, las tres personas que mencionaron que aprenderían ambos idiomas, mencionaron argumentos de una y otra posición; en este caso se conjuntan lo instrumental y el deseo de “conectarse” con la raíz: “los dos, pues el maya porque... ¿cómo te diré?, pues, es como ir hacia atrás de todos nuestros antepasados y el inglés es como abrirte puertas, ya es como un idioma básico que tienes que aprenderlo”. Nuevamente, se observa el interés de aprender maya por el hecho de conocer el pasado, a los antepasados.

Una de las preguntas finales hizo retornar las valoraciones positivas en relación con las lenguas indígenas. Cuestionados acerca de si a los niños, en general, se les debería enseñar un idioma indomexicano en la escuela, además de uno extranjero, 73 opinaron que sí, seis que no y cuatro no supieron; las respuestas a favor, en general, estuvieron en torno, una vez más, de la conservación de la cultura y los orígenes, las tradiciones y “para que no se pierda la raíz” que viene de los antiguos y se conozca; sin embargo, dos respuestas pusieron el acento en que una política de este tipo contribuiría a combatir la discriminación y fomentar el respeto, la inclusión, la tolerancia y se pondría a las lenguas indígenas a la par del inglés, por ejemplo. Los que no se mostraron en pro de esta iniciativa presentaron los mismos argumentos utilitarios debido a que “es más importante que aprendan una lengua que les pueda ayudar en el futuro”. La siguiente gráfica muestra un resumen acerca de las actitudes en torno a las lenguas indígenas.



Gráfica 1. Actitudes hacia las lenguas indígenas mexicanas

FUENTE: ELABORACIÓN CON BASE EN LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS OBTENIDOS EN LAS 83 ENTREVISTAS

ABREVIATURAS: U+I: UNAS LENGUAS SON MÁS IMPORTANTES, U+I/D: UNAS LENGUAS SON MÁS IMPORTANTES DEPENDIENDO DE LOS FACTORES QUE SE OBSERVEN, N/R: NO RESPONDIERON

La gráfica muestra cuatro variables del análisis: en la primera, se presenta el interés por aprender una lengua indígena; en la segunda, lo relativo a la (des)igualdad de los idiomas; en la tercera, la preferencia entre maya e inglés; finalmente, en la cuarta, si estaban a favor o no de la enseñanza de una lengua indomexicana en la escuela, además de una extranjera. La primera barra de cada variable (en tono gris claro) indica las actitudes a favor de los idiomas indígenas, mientras que la segunda (en gris oscuro) son las negativas o en pro de otro idioma; la barra blanca corresponde a respuestas que indicaron que aprenderían ambos idiomas o la igualdad de las lenguas según se considere la situación y la negra, por su parte, cuando no supieron qué responder.

Como se puede observar en la gráfica, las actitudes hacia las lenguas indígenas fueron contrastantes según el orden que se formularon las preguntas: de 62 personas interesadas en aprender una se pasó a 48 que mencionaron la igualdad de los idiomas y sólo quedaron 20 que declararon preferir el maya sobre el inglés; sin embargo, regresaron a un nivel positivo más alto con 73 menciones a favor de la enseñanza de un idioma indomexicano en la escuela. En las reflexiones siguientes se analiza este fenómeno contradictorio.

4. Reflexiones finales

Como se ha podido observar, los resultados obtenidos en esta investigación son semejantes a los de las tres que se citaron, entre ellos, el relativo a que el aprendizaje de una segunda lengua se encuentra en relación con un factor instrumental / pecuniario, pues los estudiantes lo mencionaron como sus motivaciones; sin embargo, parece ser que éstas no han sido suficientes para lograr una competencia “avanzada” en un idioma debido a que la mayoría de los entrevistados (67 = 80.72%) no la poseía.

El sistema educativo no parece ser óptimo en cuanto a su cometido en la enseñanza de segundas lenguas o en exigencia en cuanto al nivel de adquisición y, más bien, lo que está produciendo es rechazo, sobre todo al inglés, porque algunos lo consideran una imposición. Los números indican que para estos jóvenes el aprendizaje de un segundo idioma, aunque sea de “prestigio”, obligatorio en la formación escolar o “que les abra las puertas laborales”, no es importante ni indispensable o, a pesar de ello, no lo dominan. Un ejemplo de la aversión hacia el inglés, una actitud negativa, es la siguiente:

No me gustaría aprender el inglés, definitivamente. Yo creo que como no me di la oportunidad de generar un interés por el idioma, de niño me dijeron tienes que aprenderlo y lo he aprendido porque me lo han dicho; entonces, se volvió para mí un idioma tedioso. Si algún día llego a despertar el interés por él, pues lo aprendería con gusto. Lo poquito que sé es porque me han dicho que lo tengo que aprender no porque de verdad yo quiera hacerlo.

En las respuestas de los bachilleres y universitarios se observa un cierto conocimiento de la historia mexicana y la “sensibilización” que reciben en la escuela acerca de la diversidad cultural que les permitió considerar lo indígena como la “raíz” y, por esta razón, optar por un discurso “a favor” de los idiomas indomexicanos; a éstos, la mayoría los ponderó en igualdad frente a otros y declararon que aprenderían uno.

Sin embargo, la mención de la “raíz” en el discurso no es sino la presencia y actualización del mito fundador de la nación mexicana en el siglo XIX que ensalzaba al indio muerto y despreciaba al vivo, pues, como señalaron los estudiantes, aprender un idioma indomexicano era para conectarse con un pasado que, aunque idealizado, no remite a las poblaciones indígenas actuales, lo cual, como señalan Corona y Le Mûr (2017), es una representación abstracta, construida por y para la retórica; la interculturalidad ha quedado en el plano verbal, pero no en la cotidianidad, y no existen espacios para vivirla (Skrobot, 2014).

La pregunta clave para detectar “contradicciones” en las respuestas fue la relativa a la elección del aprendizaje entre maya o inglés, pues permitió que surgieran las ideologías compartidas socialmente en “situaciones concretas” y se manifestó la oposición utilitarismo versus “las raíces”, pero, sobre todo, la asimetría lingüística, pues, aunque se observan “matices positivos” en el discurso, la

ideología de la “jerarquía lingüística” se conserva en lo fundamental, se refleja en las valoraciones y repite prejuicios:

[Aprendería] el maya [y no el inglés] porque, en primera, a mí sí me enorgullece ser mexicano; entonces, conocer la forma en que los mexicanos se comunicaban anteriormente y, en segunda, porque me da la oportunidad de conocer un poquito más a fondo mi cultura; no sólo con conocer el idioma, sino con ver qué hay escrito a través de él.

Cuando se confrontaron las intenciones de aprender un idioma indígena con los intereses académicos, profesionales o laborales se dejaron ver actitudes negativas: aunque la mayoría de los entrevistados no lo declararon abiertamente, en sus argumentos se observa la descalificación de las lenguas indígenas pues no se les considera a la par de las que les “abren las puertas” y aunque se les da la concesión de ser parte de “nuestra raíz” se les niega como parte de la modernidad y se les relega a un pasado; es decir, se realiza una contrastación. Como menciona Corral, “no existe un rechazo explícito a las lenguas originarias, pero sí un menosprecio velado” (2017: 49). Skrobot (2014) observó en el contexto de la educación a nivel primaria que profesores y hablantes afirmaban el valor de los idiomas indomexicanos, pero sus conductas no se encontraban en relación con lo declarado (Skrobot, 2014).

En el caso que aborda este texto se estaría ante un “juego de la negación”, como lo llama van Dijk, en el cual sólo la primera parte “niega los sentimientos negativos o el racismo respecto de un grupo, mientras que el resto del discurso afirma aspectos muy negativos de los Otros” (2011: 64). Las negaciones de “concesión aparente” se ven reflejadas en la construcción de una ideología que se resumiría en una frase del tipo “las lenguas indígenas son la raíz, pero prefiero otras que abren las puertas laborales”.

Si se considera que las actitudes lingüísticas manifiestan el prestigio de los idiomas y de sus hablantes, y muestran datos en torno a las relaciones interculturales, como señalan Castillo (2006) y Corral (2017), las valoraciones negativas de los estudiantes hacia las lenguas indomexicanas no son sino el resultado de los siglos de discriminación contra los pueblos y sus culturas, y una ideología compartida que se encuentran interiorizadas aun en el imaginario de la población indígena, sea hablante o no del idioma, como señalan Sima y Perales (2015) y Corral (2017). Como han señalado Velázquez y Terborg (2018) en relación con los medios, los estereotipos se forman con base en la relación histórica y aunque los discursos pueden ser multiculturales, manejan una oposición indígena – mestizo.

El “ciclo del discurso correcto de la asimetría lingüística” (velado por un matiz de empatía intercultural) mostraría los siguientes pasos (declaraciones): a) igualdad de las lenguas, b) interés en el aprendizaje de un idioma indígena, c) “contradicciones” en la elección de una lengua (interés vs igualdad), d) preferencia de una lengua de prestigio (aprendizaje por fines utilitarios): es decir, se regresa a la discriminación, a las actitudes negativas, debido a que se prefiere un idioma con base

en una valoración diferenciada, por contraste, definida por cuál es de más utilidad y se desplaza la supuesta “igualdad lingüística”.

Se puede retornar a la “igualdad de lenguas” cuando se realiza una pregunta “neutra”, el aprendizaje de un idioma indígena en la escuela, como en el caso que se presenta. El paso a través de los niveles a, b, c y d del ciclo va diluyendo la simetría lingüística para llegar a las actitudes negativas en un discurso que parece formulaico y permite observar “los modelos mentales de representaciones sociales e ideologías” (van Dijk, 2011: 79).

Las conclusiones de Corral se encuentran en semejantes términos respecto de esta situación: las actitudes hacia las lenguas indígenas suelen ser negativas, pero es común que estas no se expresen abiertamente debido a que “lo habitual son las respuestas políticamente correctas en las que el informante suaviza su opinión” (2017: 52). En el discurso se siguen reproduciendo estereotipos y conservando la ideología de la “asimetría lingüística” que minusvalora las lenguas indígenas porque son del pasado y no generan ganancias, y por ello no interesa su aprendizaje. Como señala Skrobot (2014), un profesor indígena puede tener actitudes favorables hacia su lengua, pero pensar que no sirve y demostrarlo no enviando a sus hijos a la escuela bilingüe.

Los resultados que se obtuvieron en esta investigación comprueban una situación que se previó al inicio: un discurso “correcto” por parte de los estudiantes acerca de los idiomas indomexicanos que veladamente encubría la posición asimétrica donde los ubican. Lo anterior confirmaría que debido a la “sensibilización” que reciben en la escuela acerca de la diversidad, los jóvenes son empáticos con la otredad, pero con preguntas que confrontaban sus intereses emergió la discriminación que sigue en la conciencia colectiva hacia la población indígena, aquella que identifican con base en estereotipos y es parte de la discriminación histórica hacia sus culturas y forja y perpetúa prejuicios mediante la lengua.

Referencias bibliográficas

Fuentes primarias

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1972), *La población negra en México*, México, Fondo de Cultura Económica.

Becerra Jiménez, Celina (2015), *Indios, españoles y africanos en los Altos de Jalisco. Jalostotitlán, 1650 – 1780*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara.

Blommaert, Jan (2006). “Language policy and national identity”, en Thomas Ricento (ed.), *An introduction to language policy: Theory and method*, Oxford, Blackwell, p. 238-254.

Bonfil Batalla, Guillermo (1990), *México profundo. Una civilización negada*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Grijalbo.

Caldera González, Diana y Karina Peredo Barrientos (2014), “Percepción de los jóvenes universitarios acerca de los indígenas”, en David Wright y Daniel Vega (coord.), *Los pueblos originarios en el estado de Guanajuato*, México, Pearson / Universidad de Guanajuato, p. 57-76.

Canuto Castillo, Felipe (2017), “Lenguas indígenas de México en contexto urbano. Una aproximación al caso de León, Guanajuato, México”, *Universos. Revista de lenguas indígenas y universos culturales*, nº 14, disponible en <https://tinyurl.com/v2lbnkz>. [Sitio consultado el 14 de enero de 2019].

Castillo Hernández, Mario (2006), “El estudio de las actitudes lingüísticas en el contexto sociocultural: el caso del mexicano de Cuetzalan”, *Anales de Antropología*, vol. 40, nº 1, disponible en <https://tinyurl.com/r4dwghh>. [Sitio consultado el 14 de agosto de 2019].

Cavanaugh, Jillian R. (2020), “Language ideology revisited”, *International Journal of the Sociology of Language*, vol. 263, disponible en <https://tinyurl.com/y5s3fyrp>. [Sitio consultado el 17 de septiembre de 2020].

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) (2006), *Percepción de la imagen del indígena en México. Diagnóstico cuantitativo y cualitativo*, México, CDI, disponible en <https://tinyurl.com/y9t6cl6c>. [Sitio consultado el 30 de enero de 2020].

Corona Berkin, Sarah y Rozzen Le Mûr (2017), “Racismo en la imagen de los indígenas en los libros de texto gratuitos (2012-2015)”, *Comunicación y sociedad*, nº 28, disponible en <https://tinyurl.com/vcoyx3n>. [Sitio consultado el 29 de agosto de 2019].

Corral Pérez, Isabel (2017), “¿Cómo le gustaría que fuese la educación en lo referente a las lenguas? Actitudes lingüísticas del alumnado mexicano”, *Onomázein. Revista de lingüística, filología y traducción*, número especial III, disponible en <https://tinyurl.com/s24ymbq>. [Sitio consultado el 25 de agosto de 2019].

Dijk, Teun A. van (2011), *Ideología y discurso*, Barcelona, Ariel.

Gutiérrez Chong, Natividad y Luz Valdés (2016), *Ser indígena en México. Raíces y derechos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.

- Jasso Martínez, Ivy (2011), “Vulnerabilidad y población indígena en León, Guanajuato”, *Ide@s CONCYTEG*, vol. 6, n° 75, disponible en <https://tinyurl.com/uvq4nhr>. [Sitio consultado el 16 de enero de 2020].
- Lasagabaster, David (2006), “Les attitudes linguistiques: un état des lieux”, *ÉLA. Études de linguistique appliquée*, vol. 4, n° 144, disponible en <https://tinyurl.com/yy29jc4p>. [Sitio consultado el 17 de septiembre de 2020].
- Muñiz, Carlos, Felipe Marañón y Alma Saldierna (2014), “¿Retratando la realidad? Análisis de los estereotipos de los indígenas presentes en los programas de ficción de la televisión mexicana”, *Palabra clave*, vol. 17, no 2, disponible en <https://tinyurl.com/uo5hmsx>. [Sitio consultado el 16 de enero de 2020].
- Rojas, Darío (2012), “Actitudes lingüísticas de hispanohablantes de Santiago de Chile: creencias sobre la corrección idiomática”, *Onomázein. Revista de lingüística, filología y traducción*, n° 26, disponible en <https://tinyurl.com/ukjw39d>. [Sitio consultado el 14 de agosto de 2019].
- Sima Lozano, Eyder y Moisés Perales Escudero (2015), “Actitudes lingüísticas hacia la maya y la elección del aprendizaje de un idioma en un sector de población joven de la ciudad de Mérida”, *Península*, vol. X, n° 1, disponible en <https://tinyurl.com/te3wa7v>. [Sitio consultado el 14 de agosto de 2019].
- Sima Lozano, Eyder, Moisés Perales Escudero y Pedro Be Ramírez (2014), “Actitudes de yucatecos bilingües de maya y español hacia la lengua maya y sus hablantes en Mérida, Yucatán”, *Estudios de cultura maya*, vol. XLIII, disponible en <https://tinyurl.com/qr4d8hv>. [Sitio consultado el 25 de agosto de 2019].
- Skrobot, Kristina (2014), *Las políticas lingüísticas y las actitudes hacia las lenguas indígenas en las escuelas de México*, tesis de doctorado, Barcelona, Universitat de Barcelona, disponible en <https://tinyurl.com/y6h8o7hp>. [Sitio consultado el 17 de septiembre de 2020].
- Velázquez, Elisa y Gabriela Iturralde Nieto (2016), *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*, México, Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación / Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Velázquez, Virna y Roland Terborg (2018), “El otro México, estereotipos sobre el México indígena”, en Zuzana Erdösová (ed.), *La imagen estereotipada de México. Perspectivas internas y externas*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, p. 91-109.
- Wright Carr, David (2014), “La prehistoria e historia temprana de los pueblos originarios del Bajío”, en David Wright y Daniel Vega (coord.), *Los pueblos originarios en el estado de Guanajuato*, México, Pearson / Universidad de Guanajuato, p. 1-40.

Documentos en internet

Cámara de Diputados, *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, disponible en <https://tinyurl.com/ruevp3s>. [Sitio consultado el 1 de febrero de 2020].

Cámara de Diputados, *Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas*, disponible en <https://tinyurl.com/qvhtzcp>. [Sitio consultado el 1 de febrero de 2020].

Secretaría de Educación Pública, *Educación intercultural para todos. La interculturalidad en el Plan de Estudios 1997*, disponible en <https://tinyurl.com/qmwgpmf>. [Sitio consultado el 1 de febrero de 2020].

Secretaría de Educación Pública, *Aprendizajes clave para par la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, disponible en <https://tinyurl.com/ttla82r>. [Sitio consultado el 1 de febrero de 2020].

Apéndice: cuestionario

Sexo / edad:

Nivel de estudios / carrera / escuela

Lugar de nacimiento / de sus padres:

Nivel de estudios de sus padres:

Redes sociales que emplea:

1. ¿Cuántos idiomas hablas además de español? (si habla otro[s] aparte de español, realizar la pregunta 2; si no, pasar a la 7)
2. ¿Cuál es tu nivel en ese (esos) idiomas?
3. ¿Por qué aprendiste ese (esos) idioma(s)? (si es más de uno, continuar con la 4; si no, pasar a la 6)
4. ¿En qué orden los aprendiste?
5. ¿Por qué en ese orden?
6. ¿Dónde (o con quién) y cuándo (edad) aprendiste ese (esos) idioma(s)?
7. ¿Cuál consideras que es un idioma importante para tu carrera / escuela (en caso de los de bachillerato)?
8. ¿Qué idioma extranjero te gustaría / no te gustaría aprender?, ¿por qué?
9. ¿Sabes cuántas lenguas (en general) se hablan en México, aparte del español?, ¿cuáles?

10. ¿Sabes cuántas lenguas indígenas se hablan en México?, ¿cuáles conoces o has oído de ellas?
11. ¿Hablas alguna lengua indígena?, ¿cuál?
12. ¿Sabes si en tu familia alguien habla / hablaba (padres o abuelos) alguna lengua indígena?
13. ¿Te interesaría aprender una lengua indígena?, ¿cuál?, ¿por qué? (en caso de que la respuesta sea negativa, también preguntar por qué)
14. ¿Consideras que algunas lenguas son más importantes que otras?, ¿por qué?
15. ¿Entre inglés y maya, cuál estudiarías?, ¿por qué?
16. ¿Crees que es importante que a los niños se les enseñe una lengua indígena en las escuelas, además de una extranjera?, ¿por qué?
17. ¿Crees que a los niños indígenas se les debería enseñar en la escuela en español o en su propia lengua?, ¿por qué?
18. En León hay unas calles (cerca del estadio de fútbol) que se llaman “otomíes” y “chichimecas” (grupos indígenas asentados históricamente en la región), ¿sabes qué o quiénes eran o son?